

**5368** *ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba a don Antonio Martín Martín.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC1159) «Química técnica 2.ª», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Antonio Martín Martín, nacido el 21 de agosto de 1942, número de Registro de Personal A01EC2474 con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5369** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Odontología con su clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona a don Antonio Nadal Valldaura.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 8 de febrero de 1982, página 3104, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Catedrático de «Odontología con su clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Medicina de la Universidad de Barcelona al Profesor agregado (A42EC1699) de igual disciplina de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Barcelona don Antonio Nadal Valldaura», debe decir: «Catedrático de «Odontología con su clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona al Profesor agregado (A42EC1699) de igual disciplina de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Barcelona don Antonio Nadal Valldaura».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5370** *ORDEN de 3 de marzo de 1982 por la que se dispone el cese de don Antonio Cano de Santayana y Batres como Subdirector general de Asuntos Sociales Internacionales.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Antonio Cano de Santayana y Batres, A01PG000892, funcionario del Cuerpo General Técnico, como Subdirector general de Asuntos Sociales Internacionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de marzo de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5371** *ORDEN de 3 de marzo de 1982 por la que se dispone el cese de don Carlos López-Monís de Cavo como Subdirector general de Coordinación y Relaciones Internacionales de la Subsecretaría para la Seguridad Social.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Carlos López-Monís de Cavo, A01PG002871, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, como Subdirector general de Coordinación y Relaciones Internacionales de la

Subsecretaría para la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de marzo de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ,

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## M<sup>o</sup> DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**5372** *REAL DECRETO 421/1982, de 5 de marzo, por el que cesa como Director general de Promoción del Turismo don Luis Miravittles Torras.*

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Luis Miravittles Torras como Director general de Promoción del Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,  
LUIS GAMIR CASARES

**5373** *REAL DECRETO 422/1982, de 5 de marzo, por el que se nombra Director general de Promoción del Turismo a don Luis García Fernández.*

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Promoción del Turismo a don Luis García Fernández.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,  
LUIS GAMIR CASARES

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

**5374** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Departamento de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre) concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Departamento en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se citan, el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU», DE SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

Ciudad

Don Francisco Javier Alvarez Caperochipi, Jefe de Departamento.

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ», DE MADRID

Ciudad

Don Luis García-Sancho Martín, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.